

# F Planes de estudio 1967, 1974, 1987, 1991 y 1997

Pablo Monzón

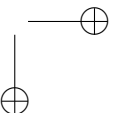
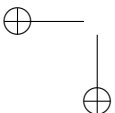
## El Plan 67

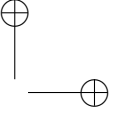
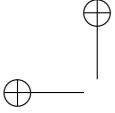
Incorpora como elemento importante la diversificación al egreso de la anterior Ingeniería Industrial. Surge así la carrera de Ingeniero Electricista. Incluso se incorpora la idea de dos perfiles de egreso: Electrónica y Potencia.

A diferencia del Plan 47, la propuesta tiene una interesante fundamentación, con una componente política fuerte en la que se explicita el rol del Ingeniero en la consecución de la independencia tecnológica del país. Entre otras cuestiones se plantea, por ejemplo, que para cumplir con ese objetivo, es necesaria una estructura docente basada en la alta dedicación, con desarrollo de actividades de enseñanza y creación y aplicación de conocimientos. En ese sentido, el nuevo Plan y la nueva organización de la Facultad en Institutos formaban parte de una misma idea. Debe remarcar el importante rol que el Centro de Estudiantes de Ingeniería jugó en la conceptualización, elaboración y puesta en marcha del nuevo Plan. El mismo presenta una concepción bastante moderna, con una estructura semestral, organizada en un ciclo básico y un ciclo técnico. Además, al no incluirse en el Plan los programas de las asignaturas, se habilita un mecanismo sencillo de actualización que no requiere trámites engorrosos. Se reconoce la necesidad de una sólida formación básica, que permita seguir la evolución de la ciencia y sus nuevas aplicaciones. En el ciclo técnico se brindan los conocimientos diferenciados de cada especialización. Se incorpora la figura del Taller, como una forma docente destinada a enseñar un método de trabajo característico del proceso creativo. Este Taller se desarrolla durante todos los años de la carrera, pasando de los aspectos básicos a los aplicados y culminando con la realización en el último año de un proyecto completo afín a la especialización elegida.

## El Plan 74

Este Plan, aprobado por el Ministro de Educación y Cultura el 20 de agosto de 1974, determinó en la práctica la vuelta al plan 47. Se establecen dos opciones de egreso: Eléctrica y Electrónica. Se establece un currículo fijo, con un listado





## F. Planes de estudio 1967, 1974, 1987, 1991 y 1997

de asignaturas anuales, incorporando un alto contenido de formación en gestión y administración.

### El Plan 87

Este nuevo Plan se comienza a concebir inmediatamente después de la restauración de la democracia en el país. Se comienza a introducir flexibilidad en la segunda mitad de la formación, el ciclo técnico, mediante asignaturas electivas que definían la orientación o sesgo del egresado. Las asignaturas se ponderan de acuerdo a las respectivas horas-aulas. El estudiante debe presentar un esquema de asignaturas, que debe ser aprobado o modificado considerando la formación global que brinda. Se perfila un fuerte sesgo tecnológico, reduciendo la formación en aspectos de administración y gestión.

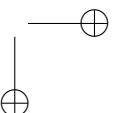
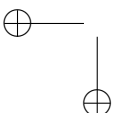
### Plan 91

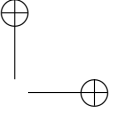
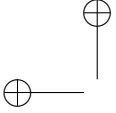
En el año 1989 se reforma el ciclo básico de Ingeniería. Este cambio se concreta en los nuevos planes del año 1991. En el caso particular de Ingeniería Eléctrica, el Plan 91 determinó la descripción de la formación del ingeniero en términos de un claro perfil de egreso y de la especificación de materias o áreas de formación (Matemática, Física, Química, Informática, Electrónica, Fundamentos, Convertidores de energía, Proyecto, etc.), señalándose en el Plan el peso relativo de estas distintas áreas a través de la noción de crédito. Vale destacar que la idea de crédito aparece mencionada ya en el Plan Maggiolo de Reestructura de la Universidad de 1967. Los créditos mínimos por materia aseguran que todos los egresados dominan los conceptos básicos de la Ingeniería Eléctrica. Cada estudiante del Plan 91 puede definir su perfil individual, sesgando su formación hacia distintas áreas de la Ingeniería Eléctrica: (Potencia, Telecomunicaciones, Electrónica, Control, etc.).

Es interesante notar la similitud de los fundamentos de los Planes 91 y 67. Muchas personas que participaron en la concepción de ambos planes tuvieron contacto con realidades de otras Universidades durante los años de la intervención y aportaron estas nuevas ideas de flexibilización, opcionalidad, currículo abierto y articulación con las carreras de postgrados.

### El Plan 97

Durante los años 1995 y 1996, la Facultad decide evaluar la experiencia del Plan 91 y transitar hacia la implementación de carreras de menor duración nominal y real, de manera de aportarle al país ingenieros más jóvenes, manteniendo la calidad de la formación. Esto se transforma en un importante reto para la Asamblea del Claustro, que realiza la concepción de los nuevos Planes, y para la Institución toda, en la implementación de los mismos.





Así comienzan a dictarse los nuevos Planes del año 1997. Además de tener una duración nominal de 5 años, todos estos nuevos Planes generalizan la aplicación del concepto de crédito para medir el avance estudiantil. Para ello se incorpora una estructura de gestión acorde, tanto desde el punto de vista administrativo de la Bedelía, a través de un sistema informático flexible elaborado por el SECIU, como desde el punto de vista del cogobierno, a través de la instalación de Comisiones de Carrera. Se plantea una implementación en base a una estructura semestral, priorizando los cursos frente a los exámenes, apuntando a la evaluación continua como paradigma de formación. En el caso particular de Ingeniería Eléctrica, se implementa la aprobación presentación individual de cada estudiante que es analizado y aprobado por la Comisión de Carrera, la cual verifica que se alcancen los objetivos de formación generales y específicos establecidos en el Plan.

En el año 2006 la Carrera de Ingeniería Eléctrica fue acreditada a nivel del MERCOSUR, en el marco del Mecanismo Experimental de Acreditación de Carreras del bloque regional. En los años venideros, se espera llevar adelante las transformaciones y mejoras surgidas del proceso de este proceso de acreditación: director de carrera, tutorías de estudiantes, incremento y mejora de las actividades de laboratorio y taller, mejor articulación con los postgrados, etc.

